

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**53057** *Resolución de Aena, S.A. por la que se convoca licitación para la "Póliza de asistencia médica y quirúrgica de empleados de Aena, S.A. y Enaire" (Expediente DEF 551/2016-0).*

Primero.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Aena, S.A.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Contratación.

Segundo.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Abierto con varios criterios.

Tercero.- Garantía provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones.

Cuarto.- Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena, S.A.
- b) Dirección: C/ Peonías, 12.
- c) Planta: Registro General.
- d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.
- e) Teléfono: 91 3212710.
- f) Fax: 91 3212712.

Quinto.- Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 5 de diciembre de 2016.

b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, S.A.

Dirección: C/ Peonías, 12.

Planta: Registro General.

Código postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.- Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente sólo a través de anuncio de perfil de contratante.

Octavo.- Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/os adjudicatario/s.

Condiciones Específicas de la Licitación.

Expediente: DEF 551/2016-0.

Título: Póliza de asistencia médica y quirúrgica de empleados de Aena, S.A. y Enaire.

Lugar de ejecución: Madrid.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 9.028.018,22 euros.

Plazo de ejecución: 2 año(s).

Clasificación: Según lo indicado en el Pliego de Cláusulas Particulares.

Obtención de información: Dirección Financiera y Dirección de Contratación.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Madrid, 26 de octubre de 2016.- El Consejero Delegado de Aena. Por Delegación: Mariano de las Heras, Jefe Departamento Tramitación de Expedientes. (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11/07/1994).

ID: A160077334-1